

## **MATERIA HISTORIA DE ESPAÑA 2º BTO**

### **DEPARTAMENTO DIDÁCTICO GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **PROFESORES**

José Manuel Alonso  
Montserrat Polo  
Abel Ajetes (Nocturno)

#### **CURSO ESCOLAR 2020-21**

### **1 INTRODUCCIÓN**

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual y puede ser además una herramienta para construir un mejor futuro.

No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras. Ciudadanos que sepan reconocer la diversidad de España y sus señas de identidad, valorar el patrimonio cultural e histórico recibido, ser conscientes de la problemática complejidad del presente y tener una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores y la memoria democrática.

La asignatura de Historia de España es una materia común para todas las modalidades de Bachillerato que pretende ofrecer una aproximación a los procesos históricos más importantes que nos han configurado como país y que nos dotan, a la vez, de pluralidad interna y de pertenencia a ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano.

### **2.- Contenidos mínimos**

Según los contenidos seleccionados por el armonizador de la Evau, se han seleccionado los siguientes contenidos.

#### Grupo 1

-Economía y sociedad en el Paleolítico peninsular.

- Características generales del periodo Neolítico en la Península Ibérica.
- Pueblos prerromanos: los colonizadores fenicios y griegos.
- Celtas e iberos en vísperas de la conquista romana.
- Define el concepto de romanización y describe sus factores y etapas.

#### Grupo 2

- Características de la monarquía visigoda.
- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- Explica el origen de los reinos cristianos y su organización política.

#### Grupo 3

- Describe la organización política de la Corona de Aragón en la Edad Media.
- La repoblación: causas, características y consecuencias.
- El régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- La «unión dinástica» de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos.
- Explica las razones de la relevancia de la fecha de 1492.

#### Grupo 4

- El imperio territorial de Carlos I.
- El imperio territorial de Felipe II.
- Rasgos fundamentales del descubrimiento y colonización de América.
- Causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- Explica en qué consistieron las llamadas "Alteraciones de Aragón" en 1591.

#### Grupo 5

- Rasgos de la crisis del siglo XVII y sus consecuencias.
- Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española, la composición de los bandos en conflicto y su resolución.
- Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- El antiguo régimen en España: concepto, características y crisis.-Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

### **BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.**

- **El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.**
- **El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.**
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.

### **BLOQUE 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)**

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- **El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.**
- **El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.**

- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

### **BLOQUE 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)**

- **Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.**
- **La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.**
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

### **BLOQUE 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.**

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- **Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.**
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

### **BLOQUE 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)**

- **Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.**
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- **La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.**
- **La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.**
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

### **BLOQUE 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).**

- **El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.**
- **El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.**
- **El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.**

- **La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.**
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

#### **BLOQUE 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).**

- **La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.**
- **Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.**
- **El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.**
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

#### **BLOQUE 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).**

- **La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.**
- **El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.**
- **Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.**
- El papel de España en el mundo actual.

### **3.- Criterios mínimos de evaluación.**

Con carácter general, e informando de los criterios específicos de las diversas unidades didácticas, se proponen los siguientes **criterios para evaluar la madurez académica del alumnado:**

- Define los conceptos básicos de la historia de España, comprendiendo las especiales características de la conceptualización histórica, y reconoce la posibilidad de diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho y la necesidad de someterlas a un análisis crítico.
- Explica los cambios y las permanencias más importantes de la historia de España, identifica y analiza los factores y las características de las grandes transformaciones, con el fin de comprender la historia y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.
- Identifica, analiza y compara las transformaciones más relevantes operadas en los campos demográfico, tecnológico, de organización política y económica y de estructura social y cultural.
- Sitúa cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia de España, y analiza su vinculación con determinados personajes, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.
- Señala los problemas básicos de la España actual, explica los períodos de crisis y los diferentes proyectos de resolución de los problemas históricos y su repercusión.
- Indica las normas y los intereses que regulan las relaciones entre los diferentes territorios y comunidades del Estado español en el siglo XX, y analiza las causas de las

tensiones o conflictos existentes y los mecanismos con que se cuenta para su resolución.

- Identifica y analiza, en un proceso histórico significativo, los principios que inspiran la organización y las instituciones del sistema constitucional español actual, así como las circunstancias que han determinado la quiebra y posterior recuperación de la democracia tras la dictadura franquista.
- Realiza un estudio comparativo de las instituciones de autogobierno de los territorios y comunidades que componen España, sus raíces históricas y las tensiones unidad-diversidad de su historia contemporánea.
- Sitúa cronológicamente y distingue las características de los períodos de la historia económica española, y determina las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, en los modos de vida y en los conflictos sociales.
- Analiza la actual configuración territorial de España en el contexto de la Unión Europea, así como sus perspectivas de avance en el proceso de integración, valorando su significación y presencia en el mundo.
- Explica los conflictos sociales, valorando críticamente los intereses de los grupos y su incidencia en los hechos estudiados.
- Evalúa algún conflicto o cuestión de actualidad, a escala nacional e internacional, a partir de la información procedente de distintos medios de comunicación social, valorando críticamente la disparidad de enfoques y tomando en consideración los antecedentes históricos del tema.
- Indica las causas que desencadenan un determinado hecho histórico, analiza sus interacciones con algún conflicto importante del siglo XX y lo relaciona con el contexto internacional.
- Obtiene, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valora su relevancia y detecta su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
- Reconoce, sitúa en el tiempo y describe manifestaciones relevantes de la cultura común y diversa de España, analizando sus relaciones con el contexto histórico y valorando sus aportaciones a la cultura humana universal.
- Utiliza el vocabulario propio y los conceptos básicos de la historiografía, y los aplica con propiedad en las explicaciones, los trabajos y la comunicación de resultados.
- Emplea técnicas de trabajo, de investigación y de comunicación propias del quehacer historiográfico, tanto en trabajos individuales como de grupo, con autonomía, criterio propio y espíritu crítico, superando estereotipos y prejuicios.

#### **4.- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Como principios generales del proyecto, el modelo didáctico que se propone supone que los componentes básicos del currículo, competencias de referencia y objetivos didácticos, contenidos, actividades de enseñanza y evaluación con los estándares correspondientes son tratados simultáneamente. Esto quiere decir que la selección de contenidos se realiza, por ejemplo, vinculada a unas determinadas actividades, confiando en obtener unos resultados en términos de aprendizaje. Los objetivos didácticos y previendo el modo de evaluar ese aprendizaje, los estándares evaluables no son, pues, componentes aislados y adosados arbitrariamente, sino dimensiones necesarias y complementarias de la práctica docente. En este sentido, los contenidos y su secuencia tienen una lógica disciplinar que debe acomodarse a otra secuencia, la del aprendizaje, pautada en actividades de progresiva dificultad para atender a un creciente proceso de desarrollo del aprendizaje histórico. En la presentación de los contenidos se ha expuesto la secuencia de conceptos y procedimientos. Para la programación de las sesiones de trabajo en el aula y fuera de ella, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ Partir de conocimientos y competencias previos del alumnado.
- ◆ Presentar las actividades de forma que susciten el interés por analizar problemas sociales, políticos, etc.

- ◆ Diversificar las situaciones de aprendizaje y de aula: trabajo en grupos, individual, profesorado-alumnado, etc.
- ◆ Utilizar diferentes modos de evaluar los resultados del aprendizaje.
- ◆ Favorecer a lo largo del curso la adquisición de una creciente autonomía en el alumnado.
- ◆ Clarificar siempre las redes conceptuales fundamentales de cada problema o tema estudiado.

### Las actividades didácticas

A partir de los principios generales expuestos, los materiales que conforman el proyecto han buscado la variedad suficiente como para facilitar que el trabajo en el aula sea adecuado a diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje. Se parte de la idea de que el alumnado puede aprender de maneras diferentes, según su propio «estilo de aprendizaje», su motivación y disposición previa y sus capacidades de partida. Por ello, con el apoyo de los materiales que complementan el libro del alumno, el profesorado puede promover en el aula actividades de diverso tipo:

- ◆ **Actividades expositivas y de presentación** del contenido de la unidad correspondiente. Serán de interés, sobre todo, al comienzo de un epígrafe.
- ◆ **Detección de conocimientos previos.** Actividades en las que, mediante cuestionarios o preguntas explícitas, el profesorado detecta qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tienen los alumnos acerca de las cuestiones que se van a estudiar.
- ◆ **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- ◆ **Síntesis parciales** que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- ◆ **Elaboración de informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante. Se trata de que el alumnado, usando los documentos y materiales de las actividades del final de unidad, pueda adiestrarse en la elaboración de «composiciones» para su exposición oral o por escrito.
- ◆ **Informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet. Se trata de actividades que siguen la estrategia de **webquest**, lo que implica: guion de tareas y aprendizaje por descubrimiento, tareas de síntesis, construcción de información y exposición o publicación de resultados.

Proceso de evaluación:

La **evaluación continua** que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Con la **evaluación final se** valoraran los resultados conseguidos por el alumno al final del periodo lectivo y la apreciación sobre su madurez académica.

## HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO . Curso 2020-21

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
<p><b>Primera evaluación:</b> 1.- Bloque 4 y bloque 5, 2.- Bloque 6: La crisis del Antiguo Régimen: Carlos IV y Fernando VII. 3.- Bloque 7: Isabel II y Sexenio.</p>
<p><b>Segunda evaluación:</b> 4.- Bloque 1. 5.- Bloque 8, 9 y 10: La Restauración: Alfonso XII( 1875-1885) Alfonso XIII (1886-1931) y Dictadura de Primo de Rivera</p>
<p><b>Tercera evaluación:</b> Bloque 11: La II República ( 1931-1936) y La guerra Civil ( 1936-1939), Bloque 12: El franquismo ( 1939-1975) y Bloque 13: La transición democrática de España.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Calificación de Evaluación	<p><b>Asistencia presencial o semi presencial</b>  Las <b>pruebas escritas</b> supondrán un <b>90 %</b> de la calificación final (Se realizarán, al menos una prueba al mes). <b>El 10%</b> restante dependerá de las competencias y calificaciones obtenidas día a día (trabajos realizados, cuaderno, actitud, participación...). Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las <i>competencias básicas</i>.</p> <p><b>Asistencia telemática</b>  Las <b>pruebas escritas</b> supondrán un <b>60%</b> de la calificación final , y para poder aprobar tendrá que obtener un 6 , cualquier nota inferior sera suspenso y el <b>40%</b> restante dependerá de las actividades realizadas a través de la plataforma, día a día, donde se tendrá en cuenta los trabajos realizados, actitud, participación...). Deberá haber entregado al menos el 70% de las actividades encomendadas, de no ser así se considera que el alumno no ha mostrado interés por lo que tendrá que ir a la prueba final .  Se considera un examen aprobado, cuando el alumno ha obtenido una nota de 5 o superior a 5. También se ha de tener en cuenta, que si la nota de una evaluación es inferior a 4, no se hace media con otras evaluaciones, teniéndose que recuperar.</p> <p><b>Normativa de entrega de trabajos:</b>  - <i>Todo trabajo que se entregue fuera de plazo, si es tan sólo un día, no podrá obtener una nota superior a 5, con más retraso no se recogerá y su nota será de "0".</i>  - <i>Los trabajos copiados directamente de internet, no se corregirán y la nota será de "0".</i>  - <i>La excusa de "no funciona el ordenador" tan sólo se permitirá un día de retraso, del plazo asignado.</i>  - <i>Se entregarán las actividades y trabajos a mano. En caso de estar en el tercer escenario, clase telemática, se escanearán, el nombre se pondrá en todas las hojas, en la parte superior en el centro y con rotulador azul, se numerarán las hojas y siempre se escribirá la orden de la actividad. Por supuesto correctamente presentadas.</i></p>

Recuperación de evaluaciones	<p>Teniendo en cuenta que la evaluación es sumativa, y de evaluación continua , se realizará un examen de recuperación a final de curso y se tendrá en cuenta que aquellos alumnos que <b>tan sólo tengan una evaluación</b> suspensa, recuperarán dicha evaluación no superada, los que tengan <b>dos o ninguna superada</b>, un examen de todo el temario.</p> <p>La prueba final, será obligatoria para todos, tendiendo el valor de recuperación y a su vez, aquellos alumnos que quieran subir nota también deberán presentarse.</p> <p>Si se juzga necesario para su proceso de recuperación, se puede exigir al alumno que realice actividades de refuerzo. Medidas que se aplicarán sobretodo si estuviéramos en el escenario 3, asistencia temática tan sólo.</p> <p>Las pruebas de recuperación se atenderán a la misma estructura de los exámenes de evaluación.</p>
------------------------------	---

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Calificación final	<p>La nota final de la materia, se realizará con la media aritmética de los resultados de las tres evaluaciones.</p> <p>En caso, que debido a las circunstancias de crisis sanitaria, las evaluaciones realizados de manera semipresencial tendrán un valor del 60% y las realizadas de manera telemática un 40%.</p>
Convocatoria extraordinaria de junio	<p>Se realizará una prueba de toda la materia, en la que será necesario obtener como mínimo un 5 para aprobar.</p> <p>En caso que debido a las circunstancias no sea presencial, será necesario obtener un 6,5.</p>

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>La evaluación se llevará a cabo a través de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del Currículo oficial que se utilizan para valorar el aprendizaje y adquisición de los contenidos (unidades didácticas) y competencias clave que figuran en las programaciones didácticas del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Pruebas orales y exposiciones.</li> <li>• Notas de participación y actitudes clase y de las actividades recogidas en el cuaderno.</li> <li>• Trabajos realizados con actividades complementarias y extraescolares.</li> <li>• Trabajos a partir de lecturas.</li> <li>• Participación en proyectos.</li> </ul> <p>Las instrucciones específicas sobre estos instrumentos de evaluación se facilitarán a los estudiantes a lo largo de septiembre y octubre, y este curso podrán ir adaptándose atendiendo a la situación y al escenario en el que nos encontremos dependiendo de la pandemia.</p>

<b>PRUEBAS ESCRITAS</b>
<p>Los exámenes, que <b>siempre recogerán contenidos de evaluaciones anteriores</b>, pueden incluir los siguientes tipos de preguntas:</p>

Se ajustarán al modelo de examen propuesto por el armonizador de la universidad. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de texto, comentario de imágenes, gráficos... Se tendrá en cuenta la escritura legible, la expresión escrita correcta, la utilización del vocabulario específico de la materia, el orden y buena presentación, la capacidad de síntesis y de relación de los hechos y acontecimientos.

El examen constará de una pregunta en la que se realizarán **dos** cuestiones, de 1,5 cada una, sobre los 25 términos históricos. Otra pregunta sobre el desarrollarlo de uno de los temas teóricos del programa, y por último una tercera pregunta sobre un comentario de una fuente histórica. Ambas preguntas supone **3,5** puntos.

**Nota:** Las malas prácticas tendrán como resultado de **"0" en el examen** y en la evaluación correspondiente. Si esto se produce en la tercera el alumno se presentará a la prueba extraordinaria.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua, cuando se ausente sin justificar, un 20% de las sesiones.

Las faltas de ortografía, la ausencia de orden o la letra ilegible, podrán descontar hasta un punto del examen.

#### RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: **Se recomienda,**

- JOSE FERNÁNDEZ ROS, VVAA. Historia de España . Serie DESCUBRE, 2º Bachillerato , Editorial Santillana, Madrid, 2015.

- Álvarez Rey, L. y VVAA, Historia de España, 2º Bachillerato. Editorial Vicens Vives,

**Libro recomendado,** como lectura, FUSI, Juan Pablo, Historia mínima de España, Turner publicaciones SL, Madrid 2019 , y el libro de JULIAN CASANOVA Y CARLOS GIL ARIEL, Breve Historia de España en el siglo XX, editorial Ariel.

El estudiante deberá tener un cuaderno de clase para los apuntes y actividades . Este curso se **recomienda una carpeta para archivar** el trabajo realizado día a día y organizar los materiales impresos que se entreguen. Los recursos digitales estarán centralizados a través de la plataforma. Los posibles libros de lectura se entregará en su momento.